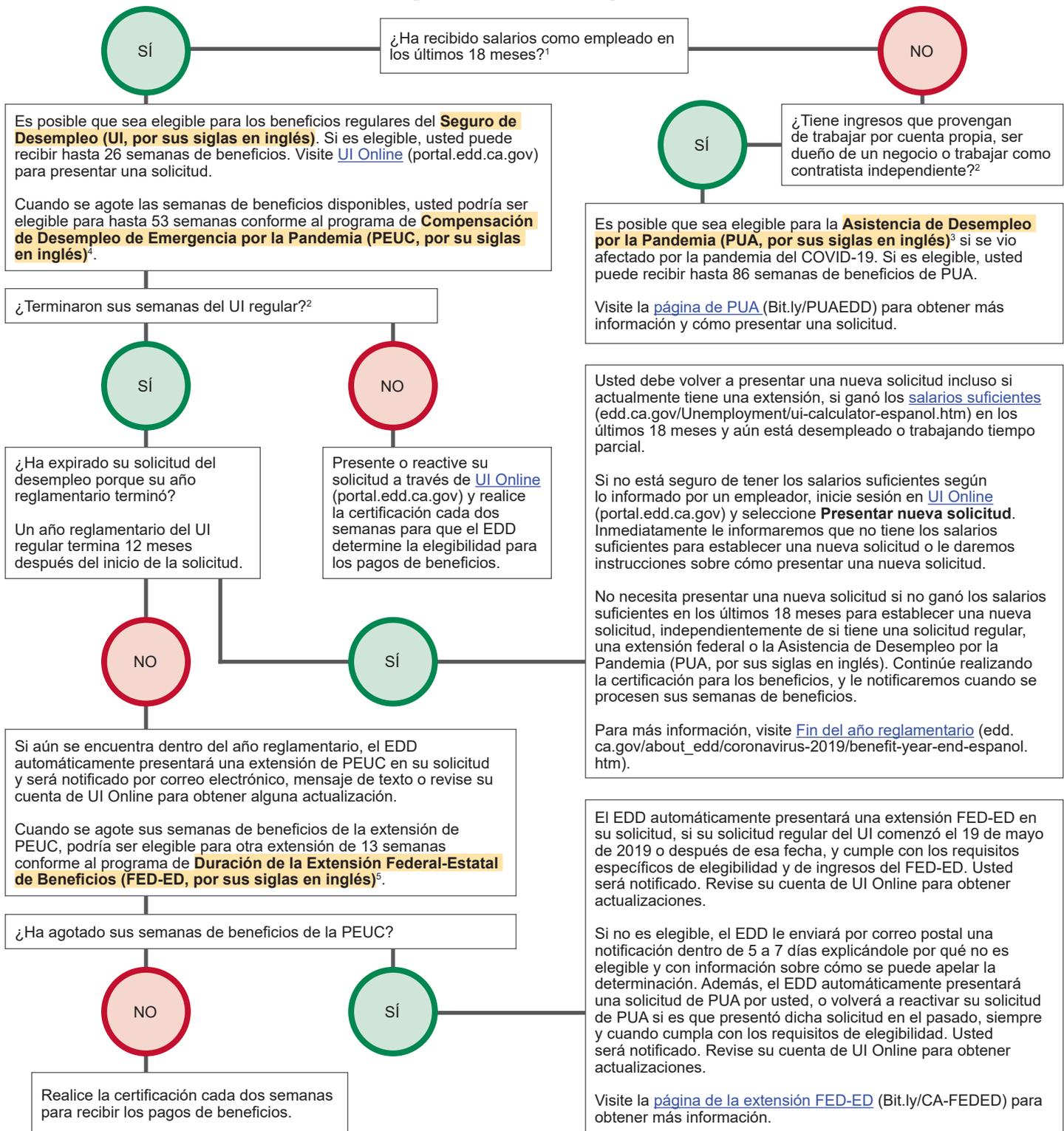


Programas de beneficios del Seguro de Desempleo de California

Si está desempleado, o le redujeron sus horas de trabajo o el salario, usted puede ser elegible para recibir beneficios por desempleo del Departamento del Desarrollo del Empleo (EDD, por sus siglas en inglés) de California.

¡Comience aquí!



¹ Los salarios de los empleados usualmente se reportan en un formulario de impuestos W-2. Aunque no haya recibido el formulario de impuestos W-2 por parte de su empleador, usted podría tener salarios como empleado; existe la posibilidad de que su empleador lo haya clasificado erróneamente como contratista independiente. Si cree que pudo haber sido clasificado erróneamente y tiene salarios como empleado, comuníquese con el EDD y solicite una auditoría de salarios.

² Este tipo de ingresos usualmente se reportan en un formulario de impuestos 1099. El hecho que sus ingresos se reporten en un formulario de impuesto 1099 no significa que no tenga salarios como empleado; existe la posibilidad de que su empleador lo haya clasificado erróneamente como contratista independiente. Si cree que pudo haber sido clasificado erróneamente y tiene salarios como empleado, comuníquese con el EDD y solicite una auditoría de salarios.

³ Lo más temprano que puede comenzar una solicitud de PUA es el 6 de diciembre de 2020 y está disponible hasta el 4 de septiembre de 2021.

⁴ Lo más temprano que puede comenzar una extensión de PEUC es el 29 de marzo de 2020 y está disponible hasta el 4 de septiembre de 2021.

⁵ Lo más temprano que puede comenzar una extensión FED-ED es el 10 de mayo de 2020 y está disponible hasta el 11 de septiembre de 2021. Para las semanas de desempleo entre el 20 de mayo de 2020 y el 7 de agosto de 2021, es posible que sea elegible para 20 semanas de beneficios.